

## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260488324000100
Solicitante o Razón Social:	Flor Yang Zedillo
Representante Legal:	
Número de Folio:	260488324000100
Fecha de ingreso de la Solicitud:	15/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	15/10/2024
Unidad de Atención:	Comisión Estatal de Bienes y Concesiones A todo el Poder Ejecutivo, incluyendo a a Oficialía Mayor En formato de datos abiertos y con fecha de enero 2022 a septiembre 2024  ¿Cuántos contratos se han realizado para la capacitación de personal, de cualquier tipo con el Instituto Sonorense de Administración Pública A. C? 1. enviar los oficios de convenio o contratación de los mismos 2. enviar las ordenes de pago que se han hecho a nombre del Instituto Sonorense de Administración Pública A.C
Información Solicitada:	Favor de agotar todos los medios de recepción digital
Correo electrónico:	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	floryaneze@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 15/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Comisión Estatal de Bienes y Concesiones